

ECONOMÍA | 2/15/2020 4:00:00 AM



Cinco notas económicas de esta semana

¿Cuáles son las condiciones del día sin IVA? ¿Cuáles son los efectos del coronavirus en la economía? ¿Colombia es un país desarrollado? Conozca estos y otros temas.



ESCUCHA ESTE ARTICULO | 00:00 | 05:47 | ES | EN

*El audio de este artículo está hecho con inteligencia artificial.

BOLSILLO

Las condiciones del día sin IVA

El Gobierno por fin dio a conocer esta semana algunos detalles de la resolución que reglamenta el día sin IVA, una de las principales gabelas para los colombianos incluida en la última reforma tributaria. El director de la Dian, José Andrés Romero, se encargó de divulgar el contenido de la nueva norma. Algunos detalles:

2 días. En 2020 los colombianos podrán comprar sin pagar el IVA una vez en julio y otra en octubre. A partir del próximo año serán tres, desde enero.

71 productos en total podrán recibir esta exención de IVA. Esos bienes pertenecen a seis categorías: electrodomésticos, juguetes, elementos deportivos, útiles escolares, textiles y artículos confeccionados.

19 por ciento ahorrarán los colombianos en el IVA estos tres días. Sin embargo, para lograr el beneficio tendrán que comprar solo por medios electrónicos, es decir, con tarjetas de crédito o débito.

El descuento solo aplicará para compras en establecimientos físicos, o sea, estarán excluidas las de comercio electrónico.

No quedaron incorporados en el listado de productos los celulares, las bicicletas y el software.

106.821 pesos es el precio máximo de los útiles escolares que por unidad podrán gozar del descuento de IVA en uno de los días programados por el Gobierno. Los electrodomésticos comprados con este beneficio no deberán superar 1.424.280 pesos.



NOTICIAS RELACIONADAS

Coronavirus: las imágenes microscópicas que revelan detalles del virus que tiene en alerta al mundo

Coronavirus: US\$ 500 millones no se generarán en Barcelona por cancelación de World Mobile Congress

¿Olímpicos en riesgo?: la F1 pospone el Gran Premio de China por coronavirus

TURISMO

Un virus económico

El coronavirus se ha convertido en el gran azote económico de los eventos mundiales. A raíz de la emergencia sanitaria de China han cancelado o aplazado múltiples eventos que ya anticipan pérdidas. Entre ellos se destacan el Mobile World

Congress (MWC), en Barcelona, que ya fue cancelado e implica 13.000 empleos perdidos, según Ostelea, un centro universitario español especializado en temas de hospitalidad. También quedaron suspendidos o aplazados el Mundial de Atletismo en Pista Cubierta, el preolímpico femenino de baloncesto, el Gran Premio de China de Fórmula 1, el preolímpico de boxeo, la vuelta ciclista a Hainan, la copa mundo de esquí, el mundial de rugby y las Series Mundiales de Seven, estas dos últimas en Tailandia, Singapur y Hong Kong.



BOLSA

Hora de dividendos

La próxima semana arranca la temporada de resultados corporativos y comenzarán a conocerse las propuestas de distribución de utilidades. Según el equipo de investigaciones económicas de Davivienda, la mayoría de las compañías de la bolsa reportarán resultados entre neutrales y positivos. Además, este será un año destacado por su retorno en los dividendos, "el más alto desde 2011". Se trata de un atractivo adicional para las acciones colombianas, dados los bajos retornos esperados de la renta fija. Entre las empresas que más se destacarían están **Ecopetrol**, que preside Felipe Bayón-, Promigás, Grupo Energía Bogotá, compañías del Grupo Aval, Cemargos y Celsia, entre otras, que tendrían un retorno por dividendo superior al 4 por ciento.

PANTALLAZOS

¿Colombia desarrollada?

El Gobierno de Donald Trump decidió calificar a Colombia como un país desarrollado. Esa decisión no tendrá repercusiones comerciales, pues el TLC con Estados Unidos está en firme y nadie ha planteado modificarlo, afirman expertos en esta materia como Martín Gustavo Ibarra. Sin embargo, muchos consideraron negativa e ilegal la medida que cobijó a cerca de 20 países, por haber sido unilateral y sin tener en cuenta las normas de la Organización Mundial del Comercio. Trump buscaría que países con alto PIB per cápita, como China e India, no reciban tratos preferenciales.

La apuesta regional

Avianca acaba de lanzar oficialmente su empresa Avianca Express, que se enfocará en atender las regiones de Colombia y garantizar conexiones eficientes con la capital del país, según afirmó Anko van der Werff, presidente de la compañía. Se trata de una ambiciosa apuesta que permitirá, además, el regreso de la aerolínea bandera al Olaya Herrera de Medellín, desde donde ofrecerá buena parte de las conexiones regionales. La aerolínea anunció que Avianca Express arrancará el 30 de marzo, con vuelos directos a Quibdó, Montería y Bucaramanga, en horarios convenientes para clientes corporativos y turistas. Asimismo, fortalecerá los vuelos a Corozal, Florencia, Ibagué, Manizales y Villavieja. Atenderán esas rutas con aviones franceses ATR 72, de turbopropulsión.



Inundados de basura

El mundo genera cada año 50 millones de toneladas de residuos electrónicos, según el World Economic Forum. Estos productos son reciclables en casi 90 por ciento de sus partes, pero solo el 20 por ciento recibe ese proceso. Ante esta compleja situación, muchos países desarrollan leyes para obligar a las empresas a fabricar productos con una vida útil más larga y más fáciles de mantener. La Unión Europea incluirá el "derecho a reparar" a partir de 2021, para que, incluso, diez años después de la compra los usuarios puedan arreglar los equipos. Busca, además, facilitar el acceso a las piezas de repuesto de estos aparatos.

LA CIFRA

50 millones de habitantes habrá alcanzado la población del 2 por ciento en 2020.



0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > DÍA SIN IVA | DANE | CIFRA CORONAVIRUS | CORONAVIRUS | IMPACTO ECONOMICO DEL CORONAVIRUS

NACIÓN | 1/4/2020 1:03:00 PM



La inflación del 2019 terminó en 3,8%

En el mes de diciembre de 2019, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación de 0,26% en comparación con noviembre de 2019.



La variación final del IPC estuvo dentro de lo esperado por las autoridades económicas. Foto: Pixabay

La inflación del 2019 cerró finalmente en 3,8 por ciento, casi 70 décimas de punto por encima de la registrada en el 2018, pero dentro del rango meta definido por el Banco de la República para el año que acaba de terminar

Las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,80%), Educación (5,75%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,48%) y por último, Restaurantes y hoteles (4,23%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

En contraste, se ubicaron por debajo las de Recreación y cultura (3,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,46%), Transporte (3,41%), Bienes y servicios diversos (2,95%), Salud (2,82%), Información y comunicación (2,73%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,54%) y Prendas de vestir y calzado (0,69%).

En diciembre pasado, el índice de precios al consumidor (IPC) varió 0,26% en comparación con noviembre de 2019. Las variaciones más altas se presentaron en los rubros de Recreación y cultura (1,41%), Información y comunicación (0,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Restaurantes y hoteles (0,50%) y Transporte (0,48%).

Como el aumento del salario mínimo fue de 6 por ciento, el incremento real del poder adquisitivo de esa remuneración llega a 2,2 por ciento, descontado el índice inflacionario anual.

Noticia en desarrollo....

0 COMENTARIOS

TEMAS RELACIONADOS > INFLACION EN COLOMBIA | INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR | DANE

Últimas noticias

Atrapados en Wuhan

El doloroso llanto del Nevado

Guerra en el paraíso: la marea violenta que acorrala a Chocó

real del poder adquisitivo de esa remuneración llega a 2,2 por ciento, descontado el índice inflacionario anual.

Noticia en desarrollo....

0 COMENTARIOS